I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 621 año 2021
2. Nombre del contratista o conviniente:	SINDY DAYAN GONZALEZ CARRILLO
3. C.C o Nit	1013587733

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	15 – 01 – 2021
Fecha de inicio :	19 – 01 – 2021
Fecha de terminación:	30 – 06 – 2021

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 22.761.000
7. Valor Adición (es)	0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 22.761.000

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.686.000	Pago No 7.	
Pago No 2.	$ 4.215.000	Pago No 8.	
Pago No 3.	$ 4.215.000	Pago No 9.	
Pago No 4.	$ 4.215.000	Pago No 10.	
Pago No 5.	$ 4.215.000	Pago No 11.	
Pago No 6.	$ 4.215.000	Pago No 12.	

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 18.546.000

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

11. Saldo a Pagar	$ 4.215.000
12. Valor Total Pagado	$ 22.761.000
13. Saldo a Liberar	0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	**Desarrollo de la Actividad**
Actividad No.1. 1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta	En el desarrollo del presente contrato, se tuvo acompañamiento a un promedio de 54 PER, con quienes se ha tenido en su mayoría atención telefónica y de manera esporádica atención presencial; se logra adelantar diferente tipo de orientaciones, gestiones y apoyo con la población asignada, en este orden de ideas, la mayoría de atenciones han estado dirigidas principalmente a salud, situaciones de tipo personal y familiar, ciudadanía, sostenibilidad económica y educación. Es importante tener en cuenta que desde enero y hasta el mes de junio se contó con atención telefónica, y en esta vigencia solo con 7 PER se tuvo contacto personal, esto, para los casos en que se logró adelantar la formulación y entrega de proyectos productivos (4) y para los PER que se vieron beneficiados por el convenio con el PNUD (2) quienes según indicaciones debían firmar las solicitudes presentadas de manera original. Es así, como se les citó para el diligenciamiento de las firmas respectivas, al igual, desde el mes de enero hasta el cierre del contrato, las atenciones en su mayoría se desarrollaron de manera telefónica tanto con los Per como con algunos de sus familiares que accedieron a diferentes ofertas de tipo educativo principalmente. Es así, como 53 PER se mantienen en estado activo; mientras que 1 en estado de investigación por privación de la libertad, De igual forma, en cada uno de los componentes se realizaron acciones puntuales como: **Salud:** Desde el inicio del contrato con los 54 PER asignados se hizo de manera permanente reconocimiento del estado actual de signos y síntomas

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de alerta de los PER y sus familiares, ante la condición del COVID-19, para lo cual, de enero a junio se presentaron 5 casos con sospecha de ser positivo, ya que, al interior del esquema de seguridad en el que trabajan, uno de los compañeros resulto con resultado positivo para covid, de manera que, se apoyó y oriento para solicitud de pruebas y de resultados, y se hizo seguimiento diario a través de ARPA, a la fecha los casos ya se encuentran cerrados. Así mismo, en cada uno de los meses correspondientes a la ejecución del contrato, se verifico y se actualizo la base del estado de afiliación en salud de cada uno de los PER, encontrando que en totalidad los 54 PER asignados se mantienen activos 2 en régimen subsidiado, y el restante en el régimen contributivo de salud como cotizantes a las diferentes EPS, en su mayoría la Nueva EPS, 4 de ellos, a lo largo del contrato se mantuvieron con puntos de atención en otras ciudades, con 1 de ellos se está a espera de actualización en la plataforma de ADRES el trasladado solicitado, y con las otras 3 PER, a pesar que se les dio toda la orientación para el traslado, ellos insisten en que según su dinámica laboral, y la frecuencia en que visitan las diferentes ciudades (Valle del Cauca, Cundinamarca y Meta), les facilita más la atención en dichos puntos del país. A su vez en cada uno de los meses, se verifico a cada PER en la página de comprobador de derechos, como resultado se evidencia que los 54 PER se encuentran con rotulo de población especial y algunos de ellos con 2 condiciones de rotulación como Especiales*. Paralelo a esto, se hace verificación de Sisbén encontrando que de los 54, 3 de ellos, cuentan con un puntaje de vulnerabilidad. Paralelo a esto, se orienta a 2 PER para acceder a los servicios de las EPS. y para gestionar la vinculación de algunos de sus familiares como la progenitora y un cónyuge. Por último, a lo largo del contrato, se apoya a 7 PER en solicitud de citas de odontología, imágenes diagnosticas, pediatría y medicina general. **Educación:** A inicio de contrato solo se tenía 1 PER en bachiller, 2 en educación superior y 2 en tecnología. Para el momento del cierre en el mes de junio, se cuenta con 2 PER adelantando la validación de bachiller, 1 de ellos en espera que inicie el proceso educativo a la luz del programa ARANDO la Educación, Al igual se tiene 2 PER en educación superior, 2 en tecnología. **Bancarización:** Desde el inicio del contrato se tienen los 54 PER activos en la ruta de largo aliento, en los meses de abril y junio se tuvo la particularidad de retraso en el desembolso de la asignación mensual, sin embargo, al verificar la información de las 7 PER que reportaron la dificultad en dicho tiempo, se encontró, que, en efecto, hubo desembolso. Por otro lado, se apoyó a un PER para solicitar el cierre de la cuenta bancaria con el banco agrario y así evitar el cobro de 4X1000. **Pensión:** En los meses de enero a junio se verificó cada uno de los PER en el RUAF, y en las bases de datos de algunas instituciones, encontrando así, que los 54 PER se mantienen activos de la siguiente manera: 43 PER en la Administradora Colombiana de pensiones Colpensiones, 1PER en Administradora de pensiones y Cesantías Protección SA. 10 PER en Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir SA.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Proyectos productivos: Durante la ejecución del contrato, se tiene que de los 54 PER asignados, 15 de ellos cuentan con el desembolso de sus proyectos de manera colectiva, 7 desembolsos en modalidad individual y/o asociativa y 3 radicados bajo esta misma condición, 0 proyectos de vivienda, de manera que 29 PER aún están pendientes de acceder a su PRE. A lo largo del contrato, se avanza en el ejercicio de formulación de 6 proyectos productivos, 4 individuales y 2 asociativos, sin embargo, solo 3 fueron radicados de manera exitosa, en los demás se está a la espera de ajustes por parte de los proveedores. adicionalmente se recibieron los documentos correspondientes a 2 solicitudes de vivienda para saneamiento, los cuales fueron revisados con una persona del comité de productividad y se tuvo retroalimentación por parte de la oficina de habitabilidad y vivienda, para lo cual se descarta 1 de los procesos y el otro fue necesario volver a remitir la documentación. **Formación para el Trabajo**: Al inicio del contrato no se contaba con ninguna vinculación activa, a la fecha se encuentran 3 en formación técnica y 2 en formación complementaria. Es así, como se identifica que alrededor de 40 PER son objeto de FPT. **RNR**: En la revisión realizada para la ejecución del contrato, se identifica que el total de PER asignados cuentan con la aplicación del RNR.
Actividad No 2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género	"Esta actividad no se está adelantando en el desarrollo del presente contrato, debido a que la entidad no ha emitido los lineamientos para su implementación, por el momento se asiste a las jornadas de capacitación para el desarrollo de esta actividad".

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Actividad No 3.

Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género</td><td>Para el inicio del periodo contractual en el mes de enero se me asigna un total de 54 Personas en Reincorporación, quienes en su mayoría se encuentran vinculados laboralmente a la UNP, como agentes escolta y uno de ellos del área administrativa como parte de la mesa técnica. A partir de allí, en el desarrollo del contrato, en los diferentes meses se logra sostener el número de personas contactadas y fidelizadas para el proceso de atención, llegando a un número de 53 personas atendidas en los diferentes meses de manera telefónica, esto, según las indicaciones brindadas para el manejo de la pandemia. En este tiempo, con las personas contactadas telefónica o virtualmente, se ha brindado orientación y se han asesorado las PER respecto de los beneficios que presenta la ARN en el marco de la reincorporación para que los excombatientes y sus familias se vinculen a los mismos.
En el siguiente cuadro se refleja la población asignada al inicio del contrato, es decir, el 19 de enero del presente año, en donde es posible observar que se contaba con un número inicial de 54 PER y para finalizar el contrato se mantuvo la cantidad de población, desde el inicio se optó, por mantener asignaciones de los PER que cuentan con vinculación laboral a la UNP, así como jóvenes que hacen parte del programa Camino Diferencial de Vida y que al igual cumplen con la condición anteriormente mencionada. Para esta ocasión, como se puede evidenciar, en el periodo contractual, predominaron las atenciones telefónicas y/o virtuales, lo cual obedece a las condiciones actuales que se viven a nivel nacional, como lineamiento para el manejo de la pandemia del COVID- 19. Por último, uno de los cambios evidentes en el estado de la población, corresponde a 1 PER que se encontraba inactivo, y a la fecha paso a estado de investigación por privación de la libertad. En tanto, a continuación, se relacionan las cifras específicas del grupo poblacional asignado para inicio y final de atención en acompañamiento psicosocial:

<table>
<tr><th>POBLACIÓN ASIGNADA</th><th>Nº personas</th><th>Activo</th><th>Ausente</th><th>Investigacion por privacion de la libertad</th><th>Fallecido</th><th>Poblacion UNP</th><th>CDV</th><th>Atencion virtual/telefonica</th><th>Sin contacto</th><th>Evidencia</th></tr>
<tr><td>PR</td><td>54</td><td>53</td><td>1</td><td>0</td><td>0</td><td>53</td><td>2</td><td>53</td><td>1</td><td>Planillas de asistencia y registro en sir, asi como de las historias</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th>Nº PR Asignados</th><th>Activo</th><th>Ausente</th><th>Investigacion por privacion de la libertad</th><th>Limitante temporal</th><th>PR CDV</th><th>PR UNP</th><th>PR CUBA</th><th>Atencion virtual/telefonica</th><th>Sin contacto</th><th>Evidencia</th></tr>
<tr><td>54</td><td>53</td><td>0</td><td>1</td><td>0</td><td>1</td><td>51</td><td>0</td><td>53</td><td>1</td><td>Planillas de asistencia y registro en sir, asi como de las historias de vida para el caso de CDV.</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Actividad No 4.</td><td>Teniendo en cuenta, las condiciones de salud pública que se mantienen en el transcurso del contrato de enero a junio, se avanza en el contacto de</td></tr>
</table>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género	manera telefónica aunque constante con la mayoria de los PER. Es así, como se da continuidad al seguimiento preventivo y verificación en las condiciones de salud, se reitera la importancia del contacto personal mes a mes en el momento en que se logre avanzar a un retorno seguro, esto, en especial el mes de junio, aludiendo al ejercicio que se desarrolló del censo por parte de la Alcaldía de Bogotá, el cual ameritó la presencialidad. En el desarrollo de este periodo laboral, además se continua con la participación por parte de los PER y sus familiares a los espacios de capacitación, charlas o talleres gestionados desde el GT de Bogotá, por lo cual se logró la vinculación de 3 familias al espacio de Pautas de crianza con amor y 2 familias a la estrategia de NIDOS, liderado por el comité de familia, así mismo, 2 PER estuvieron en los espacios de participación de grupos focales de enfoque diferencial en jóvenes y etnias, y 2 mujeres dieron continuidad a los Procesos de liderazgo de política pública de mujer y género. Asu vez, se tuvo la posibilidad de compartir el evento de #Soy mujer somos cambio con 1 PER y una familiar; en donde se visibiliza el rol de liderazgo que una de las mujeres excombatientes ejerce. Respecto al acompañamiento con PER de descendencia indígena de manera diferencial, se logró orientar a 2 PER para el aprovechamiento de los diferentes beneficios con la ARN, con 1 de ellos se hizo entrega del proyecto productivo, y con la otra PER se logró la vinculación al convenio de PNUD. Así mismo, con la joven de CDV, se tiene seguimiento en salud, se comparten y explican las diferentes convocatorias socializadas en el mes, en especial las relacionadas al componente educativo, y se avanza en la declaración ante la procuraduría; de igual manera con los jóvenes que no hacen parte de CDV se ahondo en los temas educativos principalmente como parte de proyecto de vida. A su vez, con la población Afrodescendiente, con uno de ellos especialmente se dio la atención diferencial en familia, apoyando el seguimiento de 1 hijo en un programa de validación. con el otro PER se orientó para acceder a la compra de vivienda a través de los subsidios que le otorga la CCF. Lo anterior, teniendo en cuenta, que todas las actividades grupales o talleres se han desarrollado de manera virtual, acción que ha tenido acogida por parte de la población asignada, lo cual se verifica en las asistencias y participación a los diferentes espacios convocados. Es así como a continuación se relacionan las características generales de la población asignada las cuales fueron estables a lo largo del periodo contractual:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><th colspan="2">Categoría</th></tr>
<tr><th>Categoría</th><th>Población</th></tr>
<tr><td>Hombres</td><td>35</td></tr>
<tr><td>Mujeres</td><td>19</td></tr>
<tr><td>Indígenas</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Jóvenes</td><td>5</td></tr>
<tr><td>Adultos mayores</td><td>0</td></tr>
<tr><td>Personas con discapacidad</td><td>0</td></tr>
<tr><td>Personas Camino Diferencial</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Afrodescendientes</td><td>2</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Actividad No 5.

Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado</td><td>En el desarrollo del presente contrato, se busca identificar las necesidades, intereses y expectativas, hasta donde los PER lo permiten. A partir de allí, y con los seguimientos mensuales se logran establecer algunos temas de interés que fueron el foco para mantener participación activa de manera virtual de parte de los PER y sus familiares. A continuación, se describen de manera general las acciones que se desarrollaron en los diferentes componentes en los meses de enero a junio:
Salud: En el transcurso de la ejecución del contrato, se orienta y apoya en la gestión de citas médicas de manera telefónica con la EPS, así como se realiza el seguimiento pertinente con relación a sintomatologías y PNV respecto al Covid-19. Así mismo, en este tiempo se socializa información relacionada a los decretos 466 y 538 con relación a la etapa del PNV y las comorbilidades que esto incluye, sin embargo, dentro de las PER asignadas, ninguna cuenta con las condiciones de salud que allí se relacionan. se realiza seguimiento a los 4 PER que hacen parte del esquema de vacunación para Covid-19, de quienes al igual, se realiza el registro en ARPA. Por último, se logró capacitar a 8 PER desde la secretaria de salud en gestiones y tramites para facilitar el acceso y cumplimiento de los servicios de salud.
Educación: Se realiza seguimiento a los PER que vienen adelantando procesos de aprendizaje en educación superior y tecnologías, así mismo, en el desarrollo del contrato se busca realizar la apertura en el SIR de 3 matrículas, sin embargo, solo se logra la apertura de 1 en tecnología y se cerraron las otras 3.
Bancarización: En los diferentes meses, en especial el mes de marzo, se tuvo la oportunidad de generarle la claridad a 4 PER que comentaron inquietudes con relación a la suspensión del beneficio de la asignación mensual, de manera que, fue necesario de despejar inquietudes y fortalecer el reconocimiento de los canales de comunicación real que surgen de la ARN.
Pensión: En los meses de enero a junio, se realiza la verificación de cada uno de los PER en el sistema de pensión a fin de garantizar que se mantengan con la afiliación activa, lo cual se ha mantenido hasta la fecha.
Proyectos productivos: En las diferentes asesorías en el transcurso de estos meses, se explica cómo se puede llegar a tramitar el proyecto productivo individual o asociativo aclarando requisitos y posibilidades desde</td></tr>
</table>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	el proyecto productivo como desde el acceso a las modalidades en vivienda. se avanza en orientaciones y aclaración de inquietudes ante las diferentes ideas que presentan para el aprovechamiento e inversión de sus recursos, sumado a lo anterior, se logra realizar la entrega de 3 proyectos que fueron desembolsados en el primer periodo del año, 1 pendiente por entrega desde el año 2020, y 2 que se tramitaron a inicio del año 2021. Se establece comunicación con los proveedores y se apoya en la fijación de fechas de entrega. Por último, en los meses de marzo y junio se realiza seguimiento de 5 proyectos productivos a través del formato IR-F-112. **Formación para el trabajo:** En los meses de ejecución del contrato, se profundiza con los PER los diferentes programas y cursos complementarios de formación virtual que se dieron a través del SENA, Universidad distrital, ESAP, CEIL, San Pablo, Unipanamericana, UNAD y Georgia Tech. Así mismo, se realizo seguimiento correspondiente a las posibles opciones de vinculación y a los intereses que cada uno de los participantes o sus familiares manifestaron.
Actividad No 6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado	La información que se relaciona en los siguientes cuadros, refleja la participación de los PER en las convocatorias realizadas al inicio, mitad y cierre del contrato. Lo cual se socializo y explicó en su momento, en la mayoría de ellos, haciendo énfasis también en darlo a conocer para los familiares que se ubican en el territorio de Bogotá, según la convocatoria que aplica para ellos:

CONVOCATORIAS RECIBIDAS	No. POSTULADOS
Oferta Alianza Soluciones	0
Convocatoria SENA	1
Oferta Educativa Giorgia Tech	3
Oferta Educativa Iberoamericana	0
Oferta Educativa Tecnisistemas	0
Oferta Educativa Unipanamericana	0
Oferta PNUD	2

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	<table><tr><th>CONVOCATORIAS RECIBIDAS</th><th>No. POSTULADOS</th></tr><tr><td>Estrategia Comunitaria de Reincorporación</td><td>2</td></tr><tr><td>Convocatoria SENA</td><td>1</td></tr><tr><td>Oferta laboral SENA-Call Center</td><td>0</td></tr><tr><td>Oferta Educativa Giorgia Tech</td><td>2</td></tr><tr><td>Oferta GranFundación</td><td>1</td></tr><tr><td>Estrategia NIDOS - IDARTES</td><td>8</td></tr><tr><td>Club Amiguitos ARN</td><td>4</td></tr><tr><td>Oferta Voluntariado CLARO</td><td>0</td></tr><tr><td>Ofertas laborales SODEXO</td><td>0</td></tr><tr><td>Fondo Embajada Francia</td><td>0</td></tr><tr><td>Sesion Pedagogica SGSSS</td><td>7</td></tr><tr><td>Centro de formación talento humano (SENA)</td><td>3</td></tr></table> <table><tr><th>CONVOCATORIAS RECIBIDAS</th><th>No. POSTULADOS</th></tr><tr><td>Curso formación de mujeres</td><td>0</td></tr><tr><td>Oferta Laboral Unidad de mantenimiento Vial</td><td>1</td></tr><tr><td>Taller diseño y afinación de metas</td><td>2</td></tr><tr><td>Oferta Educativa Giorgia Tech</td><td>2</td></tr><tr><td>Articulación Apata</td><td>0</td></tr><tr><td>Exploración Prácticas SENA</td><td>1</td></tr><tr><td>Club Amiguitos ARN</td><td>2</td></tr><tr><td>Convocatoria NIDOS</td><td>2</td></tr><tr><td>Socializacion estrategia Comunitaria</td><td>0</td></tr></table> De los anteriores registros consolidados, es posible analizar que la población tuvo mayor participación en el mes de abril, en donde predomino el interés de participación en los temas relacionados a salud y familia.
Actividad No 7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes	Para la vigencia de este contrato, se avanzó en el fortalecimiento de empatía y confianza con los PER contactados telefónica, virtual y personalmente, en las diferentes atenciones realizadas se tuvo una buena recepción por parte de la población contactada, lo que permitió resolver inquietudes frente al proceso de reincorporación, así como escuchar e indagar las expectativas de ellos frente a su proceso llevado en la mayoría de los casos desde la individualidad. Se adelantaron diferentes orientaciones de gestiones de salud, familia, educación, sostenibilidad económica, jurídicas y comunitarias, Así mismo, para este periodo contractual, se aportó y apoyo al ejercicio de socialización colectiva de diferentes temas como por ejemplo en las sesiones pedagógicas de salud, fortalecimiento de pautas de crianza, creación de hoja de vida, entre otros, así mismo se dio a conocer el aprovechamiento de beneficios del estado a raíz de las condiciones económicas que desato la pandemia de Covid-19, a través de algunos decretos establecidos para ello como el 538 y el 466, se despejaron algunas inquietudes en cuanto a los componentes y se avanzó en el acompañamiento y orientación de algunos

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	PER que han manifestado interés de recibir los beneficios de educación, salud, hábitat y empleabilidad tanto para ellos como para sus familiares; ejemplo de ello, la inclusión que se tuvo en convocatorias del SENA y Georgia Tech, así como en los distintos talleres que tuvieron lugar desde la metodología virtual. En cuanto a los procesos educativos desarrollados en este semestre del año, se tiene como aporte el acompañamiento y seguimiento a los programas y cursos complementarios que se han gestionado y adelantado desde el instituto Georgia Tech lo cual permitió llevar un adecuado cumplimiento de parte de los involucrados en el proceso de aprendizaje. Por otro lado, se avanza en orientaciones relacionadas a la compra y saneamiento de vivienda, se comparten opciones para gestión de subsidios según corresponde. Paralelo a lo anterior, para el mes de junio, se cuenta con un aporte significativo a la estrategia de caracterización a través del censo convocado desde la Alcaldía, ya que, de manera permanente se programaron y reagendaron diversas citas de cumplimiento a la presentación del Censo realizado a través de la Pastoral Social, en donde se logra la participación de 42 PER de los 54 asignados, esto, teniendo en cuenta que 5 PER no lograron agendar por motivos laborales y de difícil acceso a la señal telefónica, 5 no aplicaban para el censo al estar radicados en otros municipios o departamentos y 1 de ellos que no estuvo de acuerdo con brindar la información. En el marco de estrategias diferenciales, se contó con 1 gestión para la declaración de la PER que hace parte de CDV y se apoyó en la orientación de vinculación educativa de su hermana, así como de su sobrina. Finalmente, con uno de los PER asignados en el mes de finalización del contrato, se tuvo la condición de amenaza contra su vida, por lo cual, con el apoyo de la asesora jurídica se procedió a dar apertura al caso de riesgo catalogado como inminente por parte de la abogada, por tanto, a través de ella se remite información a UNP y a Fiscalía.
Actividad No 8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se	Durante la ejecución del presente contrato, se mantiene satisfactoriamente la atención virtual o telefónica, y de manera esporádica la atención presencial, ya que, por ahora no se tiene el lineamiento para realización de visitas domiciliarias, sin embargo, se logra avanzar en las diferentes atenciones telefónicas de manera óptima en donde cada uno de los participantes fue escuchado y orientado según las circunstancias que cada uno expuso como necesidad o solicitud. Igualmente, para el desarrollo del objeto contractual, es importante tener presente las características sociodemográficas de las PER asignadas. En la actualidad, se puede especificar en cuanto a ubicación de las personas contactadas que la población atendida en su mayoría se ubica en la localidad de Puente Aranda y Kennedy, 1 PER que reside en localidad de San Cristóbal y 4 en Usme; 3 en Tunjuelito; 4 en Bosa, 2 en Engativá, 1 en Teusaquillo, 1 en la Candelaria, 4 en Ciudad Bolívar, 2 en la zona de Soacha, 2 en Fusa, quienes, por motivos de empatía y procesos de atención, se mantienen con asignación en Bogotá,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

<table>
<tr><td>encuentren en el espacio de atención designado</td><td>más aún que por ahora se ha podido contar con atención telefónica. Lo anterior, se ve reflejado en el siguiente cuadro:

<table>
<tr><th colspan="12">DISTRIBUCION POR LOCALIDADES</th></tr>
<tr><th>LUGAR DE RESIDENCIA</th><th>PR</th><th>LUGAR DE RESIDENCIA</th><th>PR</th><th>LUGAR DE RESIDENCIA</th><th>PR</th><th>LUGAR DE RESIDENCIA</th><th>PR</th><th>LUGAR DE RESIDENCIA</th><th>PR</th><th>LUGAR DE RESIDENCIA</th><th>PR</th></tr>
<tr><td>USAQUÉN</td><td>0</td><td>USME</td><td>4</td><td>FONTIBÓN</td><td>0</td><td>TEUSAQUILLO</td><td>1</td><td>LA CANDELARIA</td><td>1</td><td>OTROS DEPARTAMENTOS</td><td>0</td></tr>
<tr><td>CHAPINERO</td><td>0</td><td>TUNJUELITO</td><td>3</td><td>ENGATIVÁ</td><td>2</td><td>LOS MÁRTIRES</td><td>0</td><td>RAFAEL URIBE URIBE</td><td>0</td><td>EN EL EXTERIOR</td><td>0</td></tr>
<tr><td>SANTA FÉ</td><td>1</td><td>BOSA</td><td>4</td><td>SUBA</td><td>0</td><td>ANTONIO NARIÑO</td><td>0</td><td>CIUDAD BOLVAR</td><td>4</td><td>SIN INFORMACIÓN</td><td>3</td></tr>
<tr><td>SAN CRISTÓBAL</td><td>1</td><td>KENNEDY</td><td>9</td><td>BARRIOS UNIDOS</td><td>0</td><td>PUENTE ARANDA</td><td>15</td><td>CUNDINAMARCA</td><td>4</td><td></td><td></td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Actividad No 9.

Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. Teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género</td><td>"Esta actividad no se está adelantando en el desarrollo del presente contrato, debido a que la entidad no ha emitido los lineamientos para su implementación, por el momento se asiste a las jornadas de capacitación para el desarrollo de esta actividad".</td></tr>
<tr><td>Actividad No10.

Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los</td><td>En el transcurso del periodo contractual, se asiste a las diferentes actividades y/o reuniones programadas por la coordinación y orientadores del GT; así como a los espacios de socialización o reunión con la Unidad de Victimas, teniendo en cuenta la asignación de 1 joven que hace parte del programa Camino Diferencial de Vida; Así mismo, se tuvo participación en los espacios que brindo el área de talento humano en torno a la mejora de convivencia, bienestar y cuidado propio como a los que están alrededor. Como por ejemplo en el manejo de las emociones y del duelo. Por último, se asistió a diversas capacitaciones y encuentros que promovieron mejorar el conocimiento personal y laboral. Lo anterior se puede ver reflejado en el siguiente cuadro:</td></tr>
</table>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género

FECHA	REUNION Y/O ACTIVIDAD	TEMAS TRATADOS
2/06/2021	Sensibilización general del Consejo Consultivo de Mujeres para su postulación de acuerdo a la Inclusión de las Mujeres excombatientes constructoras de paz	Socialización de la oferta con la que cuenta la entidad, se mencionan las personas objeto de este beneficio.
4/06/2021	Taller práctico Mindfulness para cuidar tu salud física y mental	Se asiste a la sesión práctica relacionada al manejo y expresión de emociones
9/06/2021	Taller manejo de duelo	Se asiste a taller en el que se relaciona informacion con la comprensión y acpetación del duelo
17/06/2021	Taller Práctico Mindfulness	Se asiste a la segunda sesión práctica relacionada al manejo y expresión de emociones
18/06/2021	Seguimiento FPT con instituto Georgia Tech	Se realiza seguimiento de las PER asignadas, se revisan dificultades como oportundiades de mejora en los procesos que se vienen desarrollando con la institucion, se plantea certificacion de diplomado para personas inscritas en proceso de Pre-icfes

Actividad No11.

Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.

En el periodo de contratación, no se tiene ninguna aplicación de RNR, ya que toda la población asignada cuenta con este registro. En cuanto a las entregas y registro de información, me permito mencionar que en los diferentes meses del periodo contractual, se hicieron las entregas pertinentes como son las planillas de asistencia telefónica, virtual y presencial, las bases de datos para sumar a la caracterización individual y familiar de algunos PER, actualización de la base de afiliación en salud, fichas de reincorporación, informes de gestión, bases de convocatorias a las diferentes ofertas que surgieron desde las áreas de salud, educación, hábitat, familia, empleabilidad y toda la demás información requerida por los orientadores o coordinación del GT con el objetivo de dar respuesta a los estados y beneficios de la población asignada. A través del siguiente cuadro se puede evidenciar de manera resumida la entrega o envío de la información según lo solicitado en el mes inicial y en el último mes de contratación.

TOTAL RNR APLICADOS	FALTAN POR RNR
54	0

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

FECHAS DE ENTREGA	NOMBRE BASE ENTREGADA	EVIDENCIA
20 y 25 de enero	Actividades prioritarias ENERO	El total de información relacionada fue entregada por correo electrónico.
22, 25, 26 de enero	Apoyo en cargue de asistencias	
25 de enero	Asignación de cupo escolar	
26 de enero	Información fichas de reincorporación	
26 y 27 de enero	Guia de trabajo proyecto productivo	
26 de enero	Gestión de cupos escolares	
27 de enero	Informe de gestión	

FECHA	NOMBRE DE LA BASE QUE SE ENTREGO
1-feb	Reporte ajustes PRE
1-feb	Notificación de pagos proyectos productivos
2-feb	Acta de inventario individualizado
3-feb	Formación titulada de ebanisteria
3,5,8, 10, 12, 16, 17, 19 feb	Apoyo en cargue de asistencias
4, 9 feb	Acta de entrega de bienes
8-feb	Acta psicosocial noviembre y diciembre
9-feb	Resolución prorroga fase de transición
10-feb	Información de instituciones
11, 12 feb	Links de encuesta a PER
11-feb	Actualización cuentas bancarias
11-feb	Actas FA Noviembre
12, 15 feb	ejemplo de formatos proyecto
17-feb	Carnetización GT Bogotá
18, 22 feb	Guia de trabajo para formulación de proyectos
19-feb	Base de afiliaciones en salud
19-feb	Capazcidades
19-feb	Certificado de supervisión
22-feb	Acta de reunión del grupo focal
24-feb	Propuesta técnicos laborales Escuela Taller
24-feb	Informe de gestión

FECHA	NOMBRE DE LA BASE QUE SE ENTREGO
1 y 24 mar	Fichas de Reincorporación
1-mar	Solicitud de apoyo para recepción de documentos
2 , 8 y 10 mar	Documentos de PNUD
2-mar	Dimensionamiento demográfico AETCR el Ceral
2-mar	Seguimiento acciones Covid y decretos de emergencia
3-mar	oportundiad Gran Fundación
3-mar	Derecho de petición apoyo a PER
3-mar	Vinculación de Familiar Georgia Tech
5-mar	Indagación de interés FPT
8-mar	Modelo de constancia UNAD

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	8, 9, 11,12,15 ,18, 23,24 y 26 mar	Apoyo en cargue de asistencias
	9-mar	Inconsistencias Máximo nivel FA y FPT
	9, 15, 17 mar	Guia de trabajo para formulación de proyectos
	9-mar	Oportunidad gestión de proyectos
	11-mar	Base de afiliaciones en salud
	12,18 mar	Seguimiento a personas que no reciben pensión
	12-mar	Entrega de Bienes
	12-mar	Socialización de Oferta educativa
	12-mar	Lanzamiento cómite de familia
	15-mar	Presentación proyecto productivo
	15-mar	Actas de Psico Enero
	15-mar	Solicitud apoyo de soportes UNAD
	15, 17 mar	Ejemplo de formatos
	16-mar	Validación de asistencias FA y FPT noviembre y dic
	16-mar	Certificado de vacunación y aportes parafiscales
	17-mar	Acta de inventario individualizado
	17, 19,23 mar	Revisión de proyecto
	18-mar	Acta de entrega de bienes e insumos
	18-mar	Proceso de fortalecimiento de mujeres
	19-mar	Actualización documentos de proveedor
	23-mar	Contrato compraventa
	23-mar	Firma de proyecto
	23-mar	Cierre de matricula
	23-mar	Documentos para actualizar proyecto
	25-mar	Informe de gestión
	26-mar	Sesión pedagógica SGSSS
	FECHA	**NOMBRE DE LA BASE QUE SE ENTREGO**
	4-abr	Seguimiento Vacunación covid-19
	5, 9,12, 15, 16, 19, 22, 23, 26 abril	Apoyo en cargue de asistencias
	5-abr	Revisión documentos Enyir
	5-abr	Seguimiento trimestral Proyectos individuales
	5-abr	Cupos disponibles Centro de talento humano
	6-abr	Soportes entrega de proyecto asociativo en Arauca
	8, 9 ,14 y 15 abril	Seguimiento asistencias Georgia Tech
	8-abr	Consulta proveedor
	9-abr	Solicitud de traslado
	9-abr	Solicitud creación de cursos
	12-abr	Analisis de contexto
	12-abr	Reporte avance componente de habitabilidad

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

13-abr	Convocatoria estrategia comunitaria
15-abr	Verificación asistencias a Taller
16-abr	Base de afiliaciones en salud
16-abr	Apoyo en atención PER
16-abr	Desembolso proyectos
19-abr	Presentación proyectos productivos
19-abr	Sollicitud Diploma de Bachiller
20-abr	Revisión de formulaciones
20-abr	Firma de contratos
21-abr	Ejemplo de cotización
21-abr	Base capacitación supersalud
22-abr	Solicitud banco agrario
22-abr	Acta de entrega de bienes e insumos
22-abr	Revisión y aprobación PRE
23-abr	Estretagia Nidos
23-abr	Solicitud cierre de matriculas
23-abr	Seguimiento modulo FA en SIR
26-abr	Barreras en salud
27-abr	Firma de proyecto
27-abr	Informe de gestión
FECHA	**NOMBRE DE LA BASE QUE SE ENTREGO**
3-may	Taller Agencia pública de empleo SENA
3-may	Caracterización de Censo
3-may	Fichas de Reincorporación
4, 7, 10 may	Apoyo en revisión de documentos para vivienda
4-may	Meta PAT T2 FPT complementaria
4-may	Base postulación PREICFES
6-may	Listado de asistencias Georgia Tech Abril
6-may	Indicador de familia Reincorporación
6-may	Portafolio correcciones Georgia tech
6-may	Apoyo en atención PER
7, 10, 18,24 may	Apoyo en cargue de asistencias
10, 20 may	Solicitud de informacion
10-may	Seguimiento asistencias Georgia Tech
10-may	Exploración opciones práctica SENA
11-may	Formulació de proyecto 11 may
11-may	caracterización de Censo
11-may	PER pendiente de declaracion - CDV
12-may	Ajustes PRE
13, 20 may	Apoyo atención juridica a PER
13-may	Exploración interés en Educación Sup
13-may	Convocatoria Nidos - parque nacional
14-may	Convocatorias ESAP
18-may	Información SENA
18-may	Seguimiento contexto acceso a PRE
19-may	Base de salud

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

19, 20 may	Desembolso proyecto productivo
19-may	Postulados a Pre-icfes
20-may	Acordar entrega de proyecto productivo
21, 24 may	Recibo de pago pruebas saber
21-may	Familias convocadas Crianza con amor
24-may	Documentos de contratación
26-may	Informe de gestión
FECHA	**NOMBRE DE LA BASE QUE SE ENTREGO**
1-jun	Revisión de aplicación censo telefónico
1-jun	Curso formación de mujeres
1-jun	Certificaciones OACP- Jóvenes acuerdos de paz
1, 10, 15, 16, 21, 22 jun	Apoyo en cargue de asistencias
1-jun	Observaciones de los documentos remitidos para vivienda
2-jun	Ajustes PRE
2-jun	Reagendamiento Códigos censo
3-jun	Solicitud de certificados de estudio Georgia Tech
3-jun	Revisión de documentos
8-jun	Información reunión seguimeinto FPT
8-jun	Solicitud de gestión citas para declaración
10-jun	Ejemplo de formatos
10-jun	Certificado de bienes y renta
10-jun	Hoja de vida actualizada
10-jun	Documentos de contratación
10-jun	Registro de información base SENA
11, 18, 21, 22 jun	Solicitud de aplicación censo telefónico
11-jun	Listado de asistencia Georgia Tech
11, 16, 17, 18, 19, 21, 22 jun	Consentimiento informado - censo telefónico
11, 17, 18 y 23 de jun	Acta de entrega PRE
11-jun	Base de salud
15-jun	Reporte covid
15 y 17 jun	Creación de curso
15-jun	Situación de horarios curso Pre icfes
16-jun	Articulación ARN-Apata
16-jun	Portafolio final Georgia Tech
16-jun	Seguimiento FPT Mayo T2
17-jun	Creación de matricula
17-jun	Documento de identidad hijo de PER
18-jun	Certificación de diplomado
18-jun	agendamiento censo telefónico
18-jun	Informacion personal en proceso de reincorporacion
21-jun	Resultados jornada censo
21-jun	Certificación de matricula

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	<table><tr><td>21 y 22 jun</td><td>Certificado corregido</td></tr><tr><td>22-jun</td><td>Acta de asignación y entrega de bienes</td></tr><tr><td>22-jun</td><td>Solicitud de apoyo en caso de riesgo</td></tr><tr><td>22-jun</td><td>Socialización estrategia comunitaria</td></tr><tr><td>24-jun</td><td>Informe de gestión e informe final</td></tr><tr><td>25-jun</td><td>Seguimiento proyecto productivo</td></tr></table>
Actividad No.12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para el cierre del presente contrato, se cuenta con el cargue y fidelización de algunos documentos, ya que, la mayoría se encontraban en el SIR; lo anterior, según lo facilitado por los PER. A continuación, se relacionan los documentos fidelizados en el SIR, adicional a esto, se logra la actualización de algunos correos electrónicos, proporcional a la información brindada y autorizada por los PER: <table><tr><th>Cedulas Cargadas en Sir</th><th>Libretas militares Cargadas en Sir</th><th>Maximo Nivel Cargados en Sir</th><th>Soportes FPT Cargados en Sir</th></tr><tr><td>54</td><td>34</td><td>52</td><td>6</td></tr></table>
Actividad No.13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	En el transcurso del periodo contractual, se dio cumplimiento a las reuniones mensuales de trabajo con el equipo de reincorporación, y a todos aquellos encuentros o citaciones virtuales que tuvieron lugar a lo largo del periodo contractual, a fin de poder mejorar los procesos de ejecución de actividades, complementar información y socializar lineamientos para posteriormente replicarlos con la población asignada. Finalmente, a lo largo de la ejecución del contrato, se entregaron alrededor de 18 a 20 planillas mensuales y se logro la entrega de 3 proyectos productivos, 1 de ellos que estaba pendiente desde el año 2020. A continuación, se relaciona la información en los siguientes cuadros, en los que se incluye los datos correspondientes al último mes de ejecución de actividades: <table><tr><th>ACTAS DE ENTREGA DE BIENES DE PRE</th></tr><tr><td>En la ejecución del contrato, se logra realizar la entrega de 3 proyectos productivos y se hace la entrega de las mismas, de manera digital.</td></tr></table>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

CANTIDAD DE PLANILLAS VIRTUALES	CANTIDAD DE PLANILLAS FÍSICAS	CANTIDAD DE PLANILLAS TRAMITADAS Y ENTREGADAS
120	0	120

FECHA	REUNION Y/O ACTIVIDAD	TEMAS TRATADOS
1/06/2021	Revisión aplicación del censo	Se asiste a la socialización de avances y posibles dificultades en el ejercicio de programación y aplicación del censo.
2/06/2021	Llamadas censo	Se realiza encuentropara validar el procedimiento a seguir en la programacion y aplicación de censos por llamadas telefónicas
	Entrenamiento Reincorporacion	Se abordan aspectos generales en el componente psicosocial, se contemplan metas y expectativas con relacion a la vinculacion de los PER dentro de la ruta
3/06/2021	Socialización plan de gestión del conocimiento y la innovación 2020-2022	Se asiste a la socialización, se da a conocer la gestion adelantada en conocimiento e innovacion, asi como los retos.
4/06/2021	Comité de educación	Se verifica posibles oportunidades de inscripcion de los PER a oferta tituladas y complementarias, se adelanta seguimeinto en apertura de matriculas
8/06/2021	Reunión seguimiento FPT	Se aborda cumplimiento de metas, dificultades y condiciones actuales para la apertura de matriculas y cargue de asistencias con 3 facilitadoras
9/06/2021	Encuentro de enfoques diferenciales, fortalecimiento de capacidades en enfoque etnico	Se asiste a la jornada de socialización y sensibilizacion en procesos de atencion diferenciales, así como los aspectos a tener en cuenta en el abordaje de la poblacion que cuenta con caracteristicas de enfoque diferencial.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	10/06/2021	Comité de educación	Se realiza retroalimentación de los seguimeintos realizados con las facilitadoras y se evalúan alternativas para cumplimiento de metas.
		Reunion de seguimiento aplicación censo	Se verifica uno a uno los PER que ya cuentan con la aplicación y se revisan programaciones o PER pendientes a la fecha
		Capacitación solicitantes proyectos productivos	Se asiste a la jornada de capacitación para aprobación y toma de firmas digitales en procesos de radicación de proyectos.
	16/06/2021	Seguimiento aplicación censo	Se exponen las PER que continuan pendientes y las dificultades que han tenido para programar el censo
	17/06/2021	Seguimiento Cargue FPT	Se verifican la cantidad de matriculas de FPT con asistencia y se valida para el cumplimiento de metas.
	18/06/2021	Seguimeinto metas PRE	Se revisa el cumplimiento en la radicación y proyección de posibles proyectos a tramitar
	21/06/2021	Seguimiento FPT	Se verifica si hubo cumplimiento en las metas planteadas
	25/06/2021	Seguimiento final Censo	Se exponen los censos alcanzados asi como los PER que definitivamente no tuvieron alcance a este objetivo.

Actividad No. 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el presente contrato laboral, en cada uno de los meses se desarrollan diferente tipo de actividades, principalmente a través del comité de educación en el que se tuvo participación y reporte de información que se logra adelantar en los meses de seguimiento. **1. Informes** Desde el inicio del contrato, es decir en el mes de enero y hasta el mes de junio, se presentan los informes de gestión correspondientes, los cuales dan cuenta de las acciones desarrolladas, acompañamientos y gestiones realizadas a favor del proceso de reincorporación de las personas objeto de atención. **2. Comité estratégico** A través de la participación en el comité a lo largo del contrato, de manera significativa, se adelanta gestión de identificación de ofertas para desarrollar formación titulada en carpintería, de tal manera, que se busca articulación o alianza con 2 posibles instituciones que cuentan con dicho proceso educativo,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	así mismo, se realiza seguimiento permanente de la Institución educativa Georgia Tech. Se apoya a los diferentes PER que manifestaron interés en vinculación de alguna de las ofertas compartidas en los diferentes meses de difusión de la información. Se realiza seguimiento a cierre y apertura de matrículas y seguimiento a opción de vinculación al proceso de PREICFES. Se realizan seguimientos con los facilitadores para verificar cumplimiento de metas. **3. Traslados** En el transcurso de enero a junio, se presentaron 2 traslados, 1 de ellos para el GT de Antioquia y el otro para el GT de Meta.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se han cumplido las obligaciones generales y los demás ítems relacionados con el contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Se realiza el acompañamiento y formulación de 6 proyectos productivos individual y/o asociativo, de los cuales solo se logró la radicación de 3. a su vez, se asesoran cerca de 12 PER más, en cuanto a la consolidación de sus ideas de negocio. Y se realizaron cerca de 9 seguimientos a proyectos que ya cuentan con el desembolso de su beneficio económico.	Asistencias cargadas en SIR, bases de seguimiento para cumplimiento de meta
Meta o logro No 2. Se logra vincular en el transcurso del año 2 PER a procesos de formación académica, así como 3 Per en Técnicos y 2 en complementarios y 5 familiares. Así como de apoyar a 2 PER para la solicitud del beneficio de PNUD.	Correo electrónico, Asistencias en SIR
Meta o logro No 3. Apoyo a las PER y familiares para el acceso al sistema de salud y gestión en los procesos de atención con algunas especialidades como otorrinolaringología, pediatría, imágenes diagnosticas, Promoción y prevención en salud, de igual forma capacitarlos para que de manera autónoma logren realizar los trámites requeridos en lo que compete a traslados de EPS o IPS, solicitud y	Asistencias de los encuentros, información en SIR. Reporte de las quejas presentadas. Correo electrónico.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

cancelación de citas médicas, o reporte de novedades en inclusión de sus familiares para que pueda ser garantizado el derecho a la salud. Así como para presentar las quejas ante el incumplimiento por parte de la EPS en la prestación del servicio.	
Meta o logro No 4. Avanzar en el registro de ubicación, contacto, confianza y permanencia de la población en el proceso de Reincorporación.	Asistencias de las atenciones realizadas cargadas en SIR
Meta o logro No 5. Aumento en la participación de los PER y sus familiares en las diferentes jornadas o convocatorias desarrolladas en este periodo de manera virtual.	Asistencias de las atenciones realizadas cargadas en SIR
Meta o logro No 6. Contar con un proceso de atención diferencial para la joven que pertenece al programa de CDV en el que han tenido apertura y aceptación de los procesos de atención.	Asistencias de las atenciones realizadas cargadas en SIR.
Meta o logro No 7. Gestionar y apoyar la vinculación de diferentes PER a los programas de formación en procesos técnicos y complementarios.	Asistencias de las atenciones realizadas cargadas en SIR, bases de seguimiento de las convocatorias realizadas.

ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. Continuar con los seguimientos en el proceso educativo, con ánimo de mantener fidelizada la información en el SIR en cuanto a vinculaciones.	Se mantienen activas las personas inscritas en los diferentes procesos educativos, se encuentran adelantando lo concerniente a formalización de matrícula.	Verificar desde el acompañamiento que se realice, que en efecto logren consolidar los procesos de formación.
Asunto 2. Propender por la radicación de los 3 proyectos productivos que se encuentran adelantados en formulación, y están pendientes ante las dificultades de consecución de la firma del contrato y ajustes de	Al momento, se encuentra 1 proyecto asociativo en avance con la formulación, esta pendiente que actualicen soportes de tenencia del predio, así como del RUT y la cuenta bancaria. En el otro proyecto se tiene lista la formulación y creación del mismo, se esta a la espera que la PER adjunte el	Una vez se entreguen los soportes, acordar fechas de entrega y radicación por parte del comité de productividad.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

documentos por parte del proveedor.	contrato firmado por parte del proveedor.	
Asunto 3. Continuar con la verificación de requisitos y cumplimiento de los mismos por parte del PER que desea tramitar el saneamiento de vivienda	A la fecha 1 PER facilito los documentos del inmueble a su nombre a fin de poder gestionar los recursos necesarios para el saneamiento.	Verificar desde el área de habitabilidad y vivienda la aceptación de los documentos para avanzar en el ejercicio de radicación y tramite pertinente.

.

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

Durante la ejecución del contrato no se tuvo a cargo ninguna supervisión de contrato y/o convenio

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Con el objetivo de optimizar recursos y tiempo, se sugiere avanzar en la citación a reuniones de manera virtual, ya que, resultan efectivas y con participación de todos los colaboradores.
2. Avanzar en el desarrollo de actividades, capacitaciones y procesos de formación que involucre a los familiares puesto que es algo que motiva a los PER y que dinamiza el ejercicio de fortalecimiento de vínculos, así como aporta a la comunicación al interior del hogar.
3. Fortalecer la gestión y desarrollo de acciones orientadas a las características diferenciales de la población, como por ejemplo las capacitaciones de etnias y comunidades afro, para poder implementarlo con la población.
4. Como recomendación, sería importante fortalecer alianzas con entidades externas para el trabajo con jóvenes a fin de avanzar espacios de capacitación, desarrollo de habilidades o potenciar capacidades, tanto para los PER como para los familiares, ya que se ha identificado,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

ausencia de orientación vocacional, dificultad en procesos de identidad y toma de decisiones, etc.

5. Una sugerencia que se tiene es con relación a la fijación de metas en los diferentes componentes que abarca el proceso de reincorporación, en especial lo concerniente al área educativa y productiva, puesto que la dinámica de la población involucra aspectos cambiantes y determinantes en su condición de acceso a las diferentes ofertas, como por ejemplo no contar con las herramientas necesarias para un ejercicio de educación virtual, y en cuanto a lo productivo, la ausencia de posibles proveedores que faciliten los documentos a la luz de los requisitos.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 30/06/2021



FIRMA DEL SUPERVISOR
EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO
No. cédula: 50.911.709

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

CLINISUR IPS 1 LTDA

900148264

NÚMERO
0000209751

Régimen

Nit. 900.148264-9 Código del Prestador S.D.S. 110011738901

CERTIFICADO LABORAL

EMPRESA: PARTICULAR FECHA 27/06/2020 10:26:10

PREOCUPACIONAL O INGRESO ☐ POS-OCUPACIONAL O EGRESO ☐ PERIÓDICO ☑

NOMBRE Y APELLIDO: SINDY DAYAN GONZALEZ CARRILLO **C.C** 1013587733

EDAD 33 Años **SEXO** F **CARGO A DESEMPEÑAR** FACILITADOR



EXÁMENES PRACTICADOS

Evaluación médico ocupacional	☑	Exámenes de laboratorio	SI ☐	NO ☑			
Visiometría	☐	Glic ☐	Col ☐	Trigli ☐	Otros ☐		
Optometría	☐	**¿Cuáles?**					
Audiometría	☐						
Espirometría	☐	Énfasis Osteomuscular	☑				
		Otros	☐				

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

El suscrito médico hace constar que el (la) señor(a) se presentó a valoración médica el día de hoy expidiendo el siguiente

CONCEPTO

LABORAR SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☑

LABORAR CON RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☐

	SI	NO	NA
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ALTURAS	☐	☐	☑
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS	☐	☐	☑

RESTRICCIONES

NINGUNA

RECOMENDACIONES

USO DE MEDIAS ANTIVARICE
CONTROL NUTRICION EPS
CONTROL MEDICO RUTINA EPS
USO DE LOS EPP FRENTE A LA PANDEMIA DE COVID-19 SELECCIONADOS EN FUNCION DEL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR/
REALIZAR PAUSAS ACTIVAS
OBSERVACIONES : NO MANIFIESTA SIGNOS NI SINTOMAS RELACIONADOS CON EL SINDROME RESPIRATORIO AGUDO SEVERO (SARS-COV2)//NO PRESENTA MORBILIDADES PREEXISTENTES IDENTIFICADAS COMO FACTORES DE RIESGO PARA COVID 19 SEGÚN CIRCULAR 030 DEL 2020

*SE SUGIERE AUDIOMETRIA Y VISIOMETRIA OCUPACIONAL

Régimen

CLINISUR IPS 1 LTDA

900148264

NÚMERO

Nit. 900.148264-9 Código del Prestador S.D.S. 110011738901

CERTIFICADO LABORAL

EMPRESA: PARTICULAR FECHA 27/06/2020 10:26:10

PREOCUPACIONAL O INGRESO ☐ POS-OCUPACIONAL O EGRESO ☐ PERIÓDICO ☑

NOMBRE Y APELLIDO: SINDY DAYAN GONZALEZ CARRILLO **C.C** 1013587733

EDAD 33 Años **SEXO** F **CARGO A DESEMPEÑAR** FACILITADOR



EXÁMENES DE EGRESO

Sospecha de enfermedad laboral SI ☐ NO ☐ ¿Cuál?

FIRMA DEL PACIENTE

Captura Biométrica

Dra. Deyanira Mosquera G.
Esp. Salud Ocupacional
C.C. 53.015.470

FIRMA DEL ESPECIALISTA